



Conclusiones del 8vo Congreso Redes Pedagógicas EPJA La Serena 2022

El 8 de septiembre de 2022 se da inicio al 8vo Congreso de redes pedagógicas en modalidad virtual y desde esa ceremonia inaugural se ha realizado un profundo proceso de reflexión e intercambio de experiencias que han abarcado a las diferentes regiones de Chile, así como México y Bolivia.

Las diferentes ponencias nos han comunicado la voz del profesorado de la EPJA y también el mensaje esperanzador que lleva consigo nuestro trabajo educativo.

Los trabajos presentados dan cuenta del quehacer educativo realizado por la diversidad de centros educativos que conforman las redes pedagógicas EPJA, las Universidades, el Ministerio de Educación y los invitados internacionales.

A través de los múltiples “encuentros con los otros y otras” avanzamos hacia la superación de las incertidumbres, miedos y temores causados por la pandemia, en un espacio que nos lleva a repensar desde los aprendizajes y las transformaciones necesarias que nos exige un escenario post pandémico, HOY gracias al octavo congreso podemos formular las primeras conclusiones preliminares.

Son 51 redes las que construyen desde la colaboración la EPJA, las que en palabras del Ministro de Educación son “pioneras” de un modelo educativo nacional con una sinergia que promueve una “inteligencia educativa colectiva” en pos de alternativas que impulsan el cambio de paradigma que permita fortalecer la Educación de Jóvenes y adultos de nuestro país y Latinoamérica.

Nos sentimos satisfechas/os porque hemos cumplido con los objetivos trazados:

- Generamos sinergia colectiva desde la equidad, la igualdad y la paridad.
- Promovimos el intercambio de conocimientos específicos en educación para personas jóvenes y adultas a través de la presentación de prácticas pedagógicas y de gestión institucional desarrolladas en los planes de trabajo anual diseñados por los docentes que componen cada red pedagógica.
- Abordamos temáticas de interés e injerencia en la formación de los docentes de la EPJA a través de la participación de profesionales del Mineduc y del mundo académico nacional e internacional. Para generar conciencia desde la crisis hídrica, derechos humanos, enfoque de género, diversidad, planteados desde los sellos declarados.
- Conocimos y analizamos los avances y desafíos de la EPJA en Chile.
- Conocimos el espacio local y su patrimonio que ha nutrido el capital cultural de las y los docentes participantes.



La síntesis de estas primeras ideas Concluyente, plantean que:

- Las redes pedagógicas en la EPJA son pioneras en esta modalidad educativa, en un modelo de trabajo desde el colectivo, la colaboración y la cooperación, promoviendo la inteligencia colectiva y el desarrollo pleno del “ser y convivir” en un mundo vertiginoso.
- La Visión transformadora de la EPJA.
- Los y las estudiantes de la EPJA como son sujetos epistémicos y de derechos.
- La importancia de las trayectorias educativas vinculadas a las ciclos vitales e historias de vida de las y los estudiantes
- La necesidad de avanzar en la justicia social.
- La valoración y consolidación del sistema de alerta y acompañamiento temprano
- Los múltiples aprendizajes específicos causados por la pandemia

Por otra parte, si bien se ha avanzado en la gran tarea de visibilización de la EPJA desde la realización del 7mo congreso realizado en marzo de 2019 en Santiago de Chile, todavía persiste la urgente necesidad de mayor fortalecimiento desde diversos ámbitos, tales como:

- El financiamiento
- La profesionalización docente y su valoración como sujetos profesionales generadores de conocimiento.
- La institucionalización de la EPJA.
- La generación de condiciones para una EPJA de calidad, ejemplo: articulación con la JUNAEB, PACE, LEY SEP, mejora de SUBVENCIÓN GENERAL.

Igualmente es necesario avanzar en torno a la conceptualización y desafíos planteados:

- La interculturalidad
- La intraculturalidad
- Desarrollo integral desde lo psicosocial y socio emocional
- La EPJA, como un derecho social.
- La necesidad de impulsar políticas desde el territorio y desde lo local.
- La resignificación del pensamiento pedagógico de Gabriela Mistral y de las y las grandes educadoras(es) latinoamericanas(os) que diseñan un enfoque pedagógico situado desde el territorio.



- Las brechas educativas que han impactado en la modalidad EPJA, considerando los procesos de exclusión de las y los estudiantes.
- El deber desde las Comunidades Educativas EPJA y de la sociedad, de aprehender la concepción de justicia educativa en sus Proyectos Educativos Institucionales, concibiendo a los y las estudiantes como sujetos de derechos y avanzando hacia un cambio de paradigma.
- La necesidad de incorporar la política de reactivación educativa integral.
- La necesidad de privilegiar la calidad por la cantidad de objetivos y que las experiencias educativas permitan desplegar las habilidades de las y los estudiantes independiente de sus condiciones.
- Ampliar cobertura, jornadas de intercambio, perfeccionamiento/acompañamiento y consolidación de implementación del SAAT

Finalmente relevar la apuesta estratégica para *fortalecer la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, regular y flexible, para garantizar el derecho universal a una educación integral.*

En casi un mes de intenso trabajo agradecemos a cada uno de las y los participantes, desde sus diferentes roles y queremos cerrar estas conclusiones a través de las palabras de Gabriela Mistral, pensando a la escuela como un espacio de belleza, la educadora expresa:

“Cuando yo he hecho una clase hermosa, me quedo más feliz que Miguel Angel después del Moisés. Verdad es que mi clase se desvaneció como un celaje, pero es sólo en apariencia. Mi clase quedó como una saeta de oro, atravesada en el alma siquiera de una alumna. En la vida de ella, mi clase se volverá a oír, yo lo sé. Ni el mármol es más duradero que este soplo de aliento si es puro e intenso.”

Muchas gracias

Comisión Editorial 8vo Congreso Redes Pedagógicas EPJA
La Serena 5, octubre de 2022